



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE MÉRITOS DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR ASOCIADO.

ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMÍA APLICADA CAMPUS GANDÍA CODIGO B38

ASPIRANTES ADMITIDOS

Alonso Monasterio Fernandez, Pau
Aura Esteve, Clara
Dominguez Angeloni, Maria Monica
Egea Pons, Jorge
Escribano Ruiz, Sergio
Escrig del Valle, Alvaro
Guzman Pulido, María Pilar
Ortega Reig, Mar Violeta
Pérez Ledo, Pau
Pons Blasco, Josep
Sendra Ripoll, Cristina
Vercher Ferrándiz, Maria Luisa

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

Pinazo Dallenbach, Pablo

1

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN:

1.- No estar ejerciendo en la actualidad una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y haberlo hecho durante un periodo mínimo de 3 años dentro de los 5 últimos.

Para acreditar el ejercicio de la actividad profesional remunerada:

- El profesional que trabaje por cuenta propia mediante fotocopia del pago del I.A.E., fotocopia de declaraciones trimestrales de los pagos a cuenta del IVA o IRPF o mediante informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de Seguridad Social (Régimen Especial Trabajadores Autónomos).
- El profesional que trabaja por cuenta ajena mediante fotocopia de contratos visados o informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (no se tendrán en cuenta los periodos de beca o contratos en formación que, por existir cotizaciones a la S.S aparezcan en este informe -Estatuto del Personal Investigador en Formación/ Ley de Ciencia-). Caso de ser empleados públicos, certificado de servicios expedido por las unidades de personal correspondientes.

2.- Falta de abono de los derechos de participación.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Departamento de
Economía y
Ciencias Sociales

Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, no considerándose subsanable, entre otros, la falta de pago de los derechos de participación dentro del plazo de presentación de instancias.

Transcurrido el plazo de subsanación de errores, se procederá a la publicación por el mismo procedimiento de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Valencia, a 19 de mayo de 2021.
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO.

Fdo.: Marta García Mollá

decs

Departamento de Economía y Ciencias Sociales

Camino de Vera, s/n. 46071 Valencia. Tel. 963877470. Fax. 963877479. E-mail: decs@upvnet.upv.es

www.upv.es/entidades/DECS